

# PROPUESTAS

Roshan Parvani

La ciudad de Colón fue fundada el 27 de febrero de 1852, teniendo así 170 años de fundación, a través de la historia, la tacita de oro ha tenido su evolución, pero también sus olvidos, y es muy triste ver que el resultado actual de las condiciones en que se encuentra esta joya de nuestra república.

Por esta razón quiero proponer mi candidatura con las siguientes propuestas:

## **LA EDUCACIÓN, CAPACITACIONES, OPORTUNIDAD EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO**

- Colón, provincia portuaria, deberíamos tener profesionales y centros de estudios especializados para las actuales vacantes que requiere nuestra provincia, por ejemplo una sede de una universidad marítima, que permita formar a futuros profesionales en el nivel de oficialidad en el ámbito marítimo en conjunto con la labor que desempeña la actual institución inadeh. de esta forma, nuestros estudiantes que actualmente sus familias hacen un gran esfuerzo puedan tener una sede universitaria de ese nivel en la provincia, evitando la saturación y migración de estudiantes en un solo punto del país. además, esto permite abrir un campo de oportunidades para los jóvenes

colonenses y les permitan escoger otras carreras que no cuentan nuestros centros regionales en el ambito maritimo.

- Ampliar el abánico de carreras científicas para los estudiantes colonenses, para que los mismos no tengan que migrar al campus central para formarse en carreras como medicina, cirugía, cardiología, veterinaria de esta forma propongo la creación de una ley que permita asegurar estas carreras para los colonenses y que no tengan que trasladarse (cosa que genera gastos extras) hacia la capital para tener acceso a estas carreras.
- Establecer la creación de actividades que promuevan la Educación Física de nuestros niños que están padeciendo del sedentarismo y la cultura de la comida rapida, así crear programas Físicos que quiera inscribirse (yoga, Gym, Karate, Boxeo, Balet).
- Implementar centro de idiomas gratuitos para todas las edades y así impulsar como provincia de servicio, una población con dominio de varios idiomas. Los mismos pueden brindar cursos en vacaciones para mantener a nuestros jóvenes fuera del ocio.
- Promover en la educación básica enseñanza de prevención como clases de educación vial, primeros auxilios y manejo de fenómenos de riesgos (inundaciones, temblores, etc.).

- Fomentar la escogencia de estudios ya sea por modalidad virtual o presencial como sistemas de educación (siendo esta una escogencia por los padres). Así, quiénes opten por la modalidad virtual, deberán mantener buenas calificaciones ya que el fracasar el Año en virtual, conllevaría a que haga el próximo año presencial.
- Ofrecimiento de centros de educación infantil o guardería de forma Gratuita para madres y padres que estén trabajando.
- La creación de una fábrica textil, debido a que hay muchas empresas dentro de la zona libre que pueden brindar la materia prima y promover cursos en el INADEH para que muchos colonenses tengan habilidades artesanales y poder producir nuestros propios productos textiles y poder colocarlos en centroamerica por medio de la conexión con zona libre, los puertos y el canal, elementos que facilitan la exportación de los productos.
- Establecer una reorganización de la buhonería en la ciudad y establecer puestos decentes con espacios apropiados y limpios, para así fomentar el adecuado emprendimiento en la provincia y brindar una mejor fachada de la ciudad y a sus emprendedores. En esta reorganización se tendrá en mente, que cada emprendedor debe cuidar su espacio, mantenerlo limpio y solo tener productos en su área correspondiente, no fuera ni alrededores de los mismos, además realizar un acopio de desechos para reciclar sus desechos.

## ALIMENTACIÓN Y SALUD

- Implementar una revisión de la merienda de los niños en los comedores infantiles, que vaya acorde con las necesidades nutritivas de los niños y que los alimentos puedan ser obtenidos de huertos escolares sembrados con la cooperación de la comunidad educativa de los centros y personal voluntariado y servicio social.
- Creación de un Centro de ayuda y orientación para las mujeres y hombres que han sido víctima de violencia familiar. Evaluar las diversas instituciones existentes y brindar la ayuda necesaria. Este centro será autónomo de psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatría para que en conjunto trabajen con las familias afectadas o algún miembro afectado que requiera la ayuda.
- Brindar ayuda a las personas con enfermedades mentales y a los indigentes, para integrarlas a la sociedad, establecer un centro que permita sacar a todos los indigentes y personas con enfermedades mentales de las calles, concientizar que ellos también son personas y hay que incluirlas y darles una segunda oportunidad para formar parte de la sociedad. Establecer alianzas con centros de ayuda para que estas personas tengan recursos necesarios para su integración.

- Equiparar el Hospital de la Provincia con doctores y equipos especializado para atender diversas situaciones como la salud de los infantes como adultos, ya que muchos tienen que viajar a la ciudad en búsqueda de salud, y esto es inaceptable. Nuestra provincia debe tener un hospital digno.
- Regular los precios de los medicamentos y establecer diversas alternativas para los pacientes, fomentar que el farmacéuta siempre ofrezca los medicamentos genéricos primero.

## **MEDIOS DE TRANSPORTE**

- Debido a la ubicación tan estratégica que posee nuestra provincia, deberíamos tener en funcionamiento diversas alternativas de medios de transporte, por ejemplo el aeropuerto, que se encuentra abandonado sería una clave elemental para los comerciantes y aumentar el negocio en nuestro país.
- Una adecuada estación de buses, que cumpla con los requerimientos de la provincia, ya que la actual propuesta a mi consideración no es la más adecuada debido a que debería ser un proyecto a la altura de la terminal de Albrook, mas no, una estación de buses techada como se presentan en los panfletos. Establecer una ruta de metrobus para la ciudad de Colón, es tiempo que tengamos un transporte digno para los colonenses, nos lo merecemos.

- Promover sanciones correspondientes como la facilidad de denunciar a los carros mal estacionados.
- Establecer un puente de dos vías en área de gran flujo de vehículos para agilizar el tráfico, como lo son en sectores de la Feria, Altos de los Lagos.
- Proporcionar que el tren que es exclusivamente para carga, también pueda brindar servicio al público general, estableciendo así un peaje acorde al público general y no solo una atracción turística.
- Promover la seguridad vial de nuestros niños en las escuelas, en donde se tenga la asistencia de un personal de la ATTT en cada escuela para supervisar en horario de entrada y salida la adecuada circulación de los peatones y vehículos con la finalidad de mejorar sus traslados y seguridad.
- Crear una ruta turística de Colón a San Blas y de Colón a Bocas del Toro por medio de un ferry, esto permitirá crear plazas de empleos y una ruta alternativa para los turistas.

## **LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

- Crear un centro de convenciones para promover y fomentar la cultura, turismo y además un lugar correspondiente para la realización de eventos, y dejar de improvisar eventos en el parque al aire libre.
- Implementar fines de semanas culturales y familiares, con músicas, karaoke, ventas de comida, productos artesanales, juegos en los parques.
- Durante vacaciones escolares, fomentar realizar una cartelera de actividades extracurriculares, como aprendizaje de idiomas, diversos deportes que no solo estén enfocados en fútbol y beisbol, a tocar instrumentos musicales, realizar algún arte, para brindar sano esparcimiento y seguridad a los padres en estos periodos vacacionales, los estudiantes que posean bajos promedios o fracasos, deberán asistir a cursos de reforzamiento.
- Promover la creación de una ley para plantar árboles por sectores, que vayan acorde al entorno y sus condiciones del paisajes.
- Establecer una empresa que se encarga del mantenimiento, conservación y la limpieza de los árboles que estén debidamente capacitados para esta función.
- Promover el plantar arboles frutales y medicinales en lotes baldillos y residenciales y comerciales, para brindar utilidad a estos sectores que afean el paisaje de la provincia.

- Fomentar la organización de la basura para promover el reciclaje en la provincia y brindar materia prima a los artesanos y crear un ciclo de emprendimiento.
- Establecer un área designada solo para la gastronomía colonenses y otras variedades que pueda ser accesible a todas las personas como para turistas y fomentan la cultura y tradiciones de la ciudad. En esta área se podrá tener food trucks que sigan los requisitos del lugar.
- Fomentar una plaza de cultura en nuestra provincia, en donde se puedan tener las 24 horas demostraciones de nuestra cultura, el aporte de las diferentes razas extranjeras a la ciudad y sus legados, promover piezas artesanales, vestidos típicos, fotografías de personajes importantes de la provincia, etc.
- Construir centros deportivos tanto en la costa arriba y costa abajo, en los barrios en dónde se implemente todo tipo de deportes.
- Culminación y adecuación de las instalaciones deportivas de la ciudad y en las áreas de las afueras existentes dando oportunidad a cada joven colonense en poder practicar deportes. Además de contar con buses que trasladen a los usuarios de forma gratuita a estas instalaciones.

## OTROS TEMAS

- La vigencia del pasaporte por 10 años, ya que consideramos que la vigencia es muy corta para el costo del pasaporte. Esta medida la propongo para los adultos, en caso de menores de edad debe mantenerse su vigencia en 5 años.
- Proponer la creación de nuestra Cripto Moneda el Balboa Digital, en donde el respaldo de esta moneda son las Monedas que ya han sido emitidas físicamente. En este caso no hay que minar para las Monedas, ya las tenemos en físico, se depositan en el Banco Nacional, se Reflejan en tu Billetera Digital en este caso será tu Cedula. La ventaja es que el Balboa es un mecanismo que siempre ha sido estable y está 1 a 1 con el Dolar Americano.
- Al crear la criptomoneda el Balboa Digital, se crearán leyes para la transacción Internacional de esta moneda dentro del mercado de las CriptoMonedas. La cual permitirán a los extranjeros también guardar el Balboa Digital dentro de su Billetera Digital (ya que estos no poseen Cedula Panameñas).
- Promover una ley que aunque no pagues o utilices tu número de Celular no pierdes tu número. Todo el mundo posee un número telefónico de Celular el cual el estado emite: en este caso la ASEP, con en esta era Digital un número

de celular es tu segunda identidad: El numero de celular permite que el ciudadano pueda confirmar su identidad dentro de las Plataformas Digitales y asi mismo recuperar acceso a sus correos electrónicos. Y asi crearemos un mecanismo que evite la suplantación de Identidad:

- Fomentar más trabajos comunitarios remunerados para nuestros ciudadanos de una forma transparente tener puestos de empleo donde se podrá dar un debido mantenimiento y acondicionamiento de las áreas de la ciudad y mantener una imagen cultural turística.